

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 3.285/2017

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4ª que rige la provisión de una plaza Técnico de Gestión de Administración General, personal funcionario de carrera, propio de esta Corporación, mediante sistema de concurso oposición, (BOP número 56 de 23.03.17), así como lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la L.7/1985 de 2 de abril.

Vista mi anterior resolución, de fecha 23 de agosto de 2017, por la que se aprobaba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho proceso (BOP. Número 163 de 28.08.17), así como las subsanaciones de esta, por decreto 1/255/2017 de fecha 12.09.2017,

He Resuelto:

Primero. Declarar admitida a la aspirante doña Raquel García Jiménez ante la aclaración/subsanación efectuada.

Segundo. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos (ninguno) en el concurso oposición para cubrir la plaza reseñada, según detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS

- 1 Juan Lozano Gómez
- 2 Marta Luque Moreno
- 3 Juan Antonio Bello Jiménez
- 4 Juana Jiménez Ortega
- 5 María de los Ángeles Díaz Nevado
- 6 Miguel Ángel Aguilera González
- 7 Julia María Fernández Molina
- 8 Aurora Serrano Pérez
- 9 José Arenas Rojas
- 10 María del Carmen Vázquez Rodríguez

11 Raquel García Jiménez

Tercero. Proceder a la determinación de los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo, Base 5ª, en favor de:

Presidente: Don Enrique Barrionuevo Pérez. Interventor Ayuntamiento Villa del Río.

Suplente: Don Joaquín Jurado Chacón. Secretario Interv. Ayuntamiento Espiel.

Vocal: 1º. Don José A. Ariza Baena. Serv. Asistencia Municipios Diputación.

Suplente: Don Vicente Torres Esquivias SAM Diputación.

2º. Doña Carmen Ruiz Aguayo, SAM Diputación.

Suplente: Don Antonio Luis Amaro López, SAM Diputación.

3º. Don Ángel Berbel Vecino, Jefe Servc. Deleg. Economía, Innovación.

Suplente: Don Marcos Melero Abril, Jefe Dpto. Promoción Cooperativa.

4º. Doña Purificación Medina Jurado, Secretaria Interv. Ayuntamiento Cardeña.

Suplente: Don Fernando Tena Luque. Secretario Interv. Ayuntamiento Adamuz.

Secretario: Don Juan Francisco Gómez Gracia. Suplente: Don Antonio Ángel Checa Barea.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio—fase de oposición, de conformidad con la Base 4ª y 7ª de la convocatoria, para el próximo día 21 septiembre de 2017 a las 9:30 horas en el Salón de Plenos Municipal, sito en calle Espino, 75-bis.

El resto de anuncios a efectuar como consecuencia del desarrollo de este proceso selectivo se efectuaran en Tablón de Anuncios Municipal y Página Web de esta Corporación (www.ayunpedroabad.es).

Lo que publico para general conocimiento.

Pedro Abad, a 12 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.